INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO CALARCA
Decreto Decreto Departamental No.000500 de septiembre 3 de 2003
Departamental No.000024 del 10 de enero de 2008
DANE 163130000530- NIT 801.004.631-1

PRIMER INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 08 DE ABRIL 27 DE 2026

CONTRATANTE: Institución Educativa Instituto Calarcá

CONTRATISTA: **SAE S.A.S**

OBJETO: **Cloud Computing** -Puntoedu- Licencia de uso SaaS – Software del Sistema de Información Escolar y soporte técnico para manejo de datos relacionados con los procesos académicos de los estudiantes de la Institución Educativa INSTITUTO CALARCA para el año lectivo 2026.En los términos y condiciones de los estudios previos y la propuesta presentada por el contratista que para todos los efectos legales se consideran parte integral del presente contrato.

MODALIDAD: Contratación régimen especial (reglamento interno consejo directivo)

VALOR: **($2.847.500.00)** Dos millones ochocientos cuarenta y siete mil quinientos pesos MDA/ CTE)

PLAZO: doscientos once (211) días calendario

FECHA DE SUSCRIPCION: abril 27 DE 2026

FECHA DE INICIO: abril 27 DE 2026.

VENCIMIENTO DEL PLAZO: NOVIEMBRE 23 DE 2026

SUPERVISOR: FELIX ADRIAN SALAMANCA MARIN

1-INFORMACION DEL CONTRATO

SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN: Las actividades desarrolladas por el contratista SAE S.A.S en el periodo comprendido entre el 27 de abril al 18 de junio de 2026, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos y propuesta del contratista, se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas, en desarrollo del objeto contractual, así:

-Se pudo realizar de manera satisfactoria el informe de los registros valorativos, correspondientes a la entrega de los boletines del primer semestre académico del 2026, de ambas jornadas.

-Brindaron el servicio de soporte técnico, mantenimiento y procesamiento de información en la plataforma de notas, con soporte en línea de la plataforma de manera adecuada y satisfactoria.

-Según las necesidades de la Institución educativa Instituto Calarcá el contratista ha personalizado reportes y estadísticas específicamente para la jornada semi presencial de adultos por ciclos, ya que esta jornada es manejada por dos ciclos semestrales. Se pudo realizar de manera satisfactoria el informe de los registros valorativos, correspondientes a la entrega del boletín del I semestre académico del 2026.

- La prestación del servicio de la plataforma ha sido durante las 24 horas al día y se ha evidenciado que ha mejorado la calidad de la plataforma en cuanto a navegabilidad.

- El contratista presto de manera eficiente el servicio de capacitación durante la vigencia del primer semestre del año 2026 para el manejo del programa a los docentes nuevos que ingresaron tanto de la jornada diurna y la jornada dominical.

-La plataforma PuntoEdu continuamente y manera automática realiza copias de seguridad automáticas diarias, lo cual representa para el plantel educativo una garantía de Protección de la información.

1.2 DOCUMENTOS SOPORTE: El contratista SAE S.A.S, entrego los siguientes productos a la institución educativa instituto Calarcá:

- Sistema de notas funcionando con todas las opciones para la vigencia 2026 como la integración y habilitación de los centros de protección el faro-san Gabriel, centro de protección al menor JUAN XXIII, y la fundación Eleazar de Calarcá Quindío y la puesta en funcionamiento de la información para ser actualizada y alimentada por los funcionarios de la Institución en cuanto a estudiantes, docentes y usuarios administrativos, de acuerdo con los roles asignados.

- Sistema de notas funcionando satisfactoriamente en la jornada semi presencial de adultos, educación por ciclos cuenta con una plataforma con un sistema independiente, con el fin de mejorar los procesos en la Institución, de acuerdo a las exigencias del mismo modelo de educación, en el cual se incorporan los estudiantes del centro penitenciario peñas blancas del municipio de Calarcá.

- El contratista configuraron los informes académicos necesarios y a la fecha se han impreso el boletín del primer semestre de la jornada diurna y de los centros de protección y la fundación Enlazar a igual que los boletines correspondientes al boletín final del I semestre de la jornada dominical del 2026.

- Se verifico y se aprobó el informe de actividades del contratista y los soportes necesarios para el pago, entre ellos: - el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente. Información que se puede constatar en la planilla de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

. – Se revisó la factura electrónica nro. FE 2196 y cumple con todo los requerimientos y el costo parcia del primer pago corresponde al 50%.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO: Como supervisor del contrato de Prestación de Servicios No. 04 de marzo 21 de 2025, certifico que el contratista ***SAE S.A.S*** ha cumplido con las obligaciones emanadas del objeto contractual; Las cuales fueron ejecutadas a total satisfacción, cumpliendo con todas las actividades específicas establecidas en los estudios previos y con lo estipulado y de conformidad con el objeto del contrato.

En virtud de lo anterior se procedió a expedir certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido, con el fin de que el contratista pueda tramitar el II y ultimo pago parcial correspondiente al valor de **$1.295.500 m/cte.**, dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Para constancia se firma en Calarcá, Quindío a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

FELIX ADRIAN SALAMANCA MARIN
CC 1.094.882.992 de Armenia (Q)
Coordinador Académico
IE Instituto Calarcá
SUPERVISOR